

## **REUNIÓN 26 DE NOVIEMBRE 2012 CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD ANIMAL**

Se inició la reunión tomando la palabra el Lic. Alan Israel Pinto Fajardo Director de Desarrollo Humano dando la bienvenida a los asistentes a nombre del Presidente Municipal Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana, y mencionando el motivo de la reunión el cual es la conformación del Consejo Municipal de Salud Animal.

En el año 1938 se dio la declaración de los derechos humanos, en la cual habla también de los derechos de los animales, los cuales deben estar bien atendidos para evitar riesgos a la salud de la Población.

De igual manera se dio la palabra al Regidor de Salud Municipal el Lic. Abdel Israel Dávila del Toro el cual saludo a los invitados, y hablo sobre los artículos referentes al Reglamento de Salud Animal los cuales fueron el 97, 98,99 y 100.

Se cede la palabra al Mtro. Ricardo García Cauzor, quien comenta la participación que está teniendo la Universidad de Guadalajara en las Campañas relativas a los animales como son la vacunación antirrábica, y esterilización canina y felina, todo se está haciendo bajo el marco de legalidad desde el consejo anterior.

Se cede la palabra a Lic. Antonio Emilio Flores Casillas Sindico Municipal, se pide que todo se realice bajo el marco legal, para que se le dé mayor solidez al Consejo.

El Lic. Alan Israel Pinto Fajardo habla sobre la importancia del intercambio de experiencias,

El Dr. Oscar Orendáin Carrillo Jefe de Salud Municipal hace una intervención comentando que se ha estado en constante vigilancia el Centro de Salud Animal para procurar la Salud Publica de la población de Zapotlán el Grande.

Se cede la palabra al MVZ. José Ramón Fermín Contreras Coordinador de Centro de Salud Animal para platicar sobre las propuestas a los cargos para la conformación de dicho Consejo.

El Mtro. Ricardo García Cauzor pregunto ¿Quién forma las comisiones y si dichas propuestas están basadas en el marco legal? A lo cual el Mvz. Ramón Fermín Contreras, contesta afirmativamente, y ya una vez designadas dichas comisiones se puedan integrar grupos de trabajo.

El MVZ .Ramón le hace la cordial invitación al Oficial Mayor de Padrón y Licencias para que se puedan regular y se apliquen sanciones a establecimientos de

establos y ordeñas donde se vende leche caliente, que no cumplan con las medidas de higiene necesarias para operar y de esa manera se cuide la salud de la Población.

El Oficial de Padrón y licencias comenta que le parecería bien crear una Licencia Sanitaria, la cual primero debe estar autorizada por una sesión de Cabildo, y quizá pudiera entrar a la categoría de giros restringidos por la preparación con alcohol.

El MVZ. Ramón comenta sobre el convenio con la Universidad de Guadalajara sobre la experimentación con animales

El Mtro. Ricardo García Cauzor continúa con dicho tema exponiendo que se están haciendo prácticas piloto y que calcula que en 1 mes aproximadamente esté listo dicho convenio para saber la forma en que se manejaran las prácticas, del mismo modo el MVZ. Ramón les pide sugerencias a los invitados sobre dicho convenio.

El Lic. Alan Pinto aporta a la reunión su comentario de que los reglamentos no se interpreten como candados si no para dar certeza jurídica, para que no se incurra en alguna responsabilidad.

El Lic. Abdel Israel Dávila comenta que se debe trabajar a nivel interinstitucional, pide que cada miembro del Consejo debe tener una copia del Reglamento, para que lo puedan leer y lo conozcan.

El Mtro. Ricardo García Cauzor pone a disposición del Ayuntamiento un estudiante de telemática para que abra una página virtual para subir actas y acuerdos de dicho Consejo.

El Lic. Dávila propone que se valla perfeccionando en cada reunión el Consejo.

Se da por terminada la reunión, se pone como fecha probable de la próxima reunión en 1 mes.

Se da el agradecimiento por la asistencia por parte del Lic. Antonio Emilio Casillas Flores a nombre del Presidente Municipal.